

Vocales asistentes:

D.^a Sonia Rivas Borrell.

Representante de las Universidades /Unibertsitateen ordezkaria. Universidad de Navarra/Nafarroako Unibertsitatea

D.^o Iosu Mena Sarasola

Representante de Directores y Directoras de centros docentes públicos/Ikastetxe publikoetako zuzendarien ordezkaria

D.^a Mari Luz Sanz Escudero

Representante de las Personas con discapacidad de Navarra/Nafarroan desgaitasuna duten Pertsonen ordezkaria/CORMIN

D. Pedro Rascón Macías

Personalidad de reconocido prestigio/Aitortutako ospea duen pertsonalitatea

D. Pablo Arriazu Amat

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.^a Arantza Zuriarrain Iñiguez.

Representante de la Administración Educativa/Hezkuntza Administrazioaren ordezkaria

D.^a Carmela Muñoz Ventura

Representante del profesorado de centros privados/Ikastetxe Pribatuetako Ikarasleen ordezkaria FETE-UGT.

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones

En Pamplona, siendo las 17:02 horas del día 7 de octubre de 2020, se reúne en el salón de actos del Departamento de Educación, bajo la Presidencia de Don Manuel Martín Iglesias, con la asistencia de los Vocales expresados al margen, y de Don Antonio Iriarte Moncayola como Secretario, el Pleno del Consejo Escolar de Navarra o Junta Superior de Educación, con el siguiente orden del día:

1º. Saluda del Consejero de Educación al Consejo Escolar de Navarra.

2º. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

3º. Información general del Presidente.

4º. Creación del Grupo de Trabajo de coordinación de las medidas anti COVID, con la denominación “*Comisión de trabajo de coordinación COVID-19 para la Educación*”.

5º. Plan de Trabajo, curso 2020/2021.

6º. Anteproyecto de presupuesto para el curso 2020/2021.

7º. Memoria del Consejo Escolar de Navarra 2019/2020.

8º. Informe del Sistema Educativo en

sindicales/Sindikatuena ordezkaria/UGT

D^a Lourdes Larunbe Arretxe

Representante del Personal de
Administración y Servicios de los centros
Docentes/Ikastetxeetako Administrazioaren
eta Zerbitzuetako langileen ordezkaria

D. Gil Sevillano González

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D. Jabi Arakama Urtiaga

Representante del Parlamento de
Navarra/Nafarroako Parlamentuaren
ordezkaria (Geroa Bai).

D. Josu Repáraz Leiza

Representante de las entidades titulares
de centros privados de Navarra-
Federación de Ikastolas de
Navarra/Nafarroako ikastetxe pribatuetako
entitate titularren ordezkaria-Nafarroako
Ikastolen Elkartea

D. Tomás Rodríguez Garraza

Representante de la Administración
Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D^a. María Rodríguez Moran.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres
/Ikasleen Gurasoen Elkarten Federazioen
ordezkaria. HERRIKOA

D.^a Laura Sanzol Olleta.

Representante del profesorado de centros
privados/Ikastetxe Pribatuetako Irakasleen

Navarra.

9º. XXV Jornadas “Apoyo Conductual Positivo
y Centros de Educación Especial.

10º) Ruegos y Preguntas.

ordezkaria FSIE-SEPNA

D^o. Begoña Unzué Vela.

Representante de la Administración

Educativa/Hezkuntza Administrazioaren
ordezkaria

D^a. Arantxa Ruiz Vidorreta

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako

Irakasleen ordezkaria STEE-EILAS

D. Mikel Rodríguez Aguirreche.

Representante de las asociaciones
empresariales/Empresari elkarten
ordezkaria.

D. Eduardo Mayor García

Representantes de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/
Ikasleen Gurasoen Elkarten. CONCAPA

D. Mikel Lizaso Odriozola

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria LAB

D. José Jorge Lanchas Rivero

Representante de las entidades titulares de
centros privados de Navarra/Nafarroako
Ikastetxe pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE.

D^a. Esther Lacasta Pérez-Ilzarbe

Representante de las entidades
locales/Toki entitateen ordezkaria.

D^a Cristina Bayona Saez

Representante de las

Universidades/Unibertsitateen ordezkaria
UPNA.

D^a M^a Soledad Garjón López

Representante del profesorado de centros
públicos/Ikastetxe Publikoetako
Irakasleen ordezkaria AFAPNA

D^a. Marta Díez Napal

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y
Madres/ Ikasleen Gurasoen Elkarteen
Federazioen ordezkaria SORTZEN

Excusan su asistencia:

D. Ignacio M^a Iraizoz Zubeldía

Representante de las entidades titulares
de centros privados de
Navarra/Nafarroako Ikastetxe
pribatuetako entitate titularren
ordezkaria/ANEG-FERE

D^a Maite Pellejero Olcoz.

Representante de Directores y Directoras
de centros docentes privados
concertados/Ikastetxe pribatu itunduetako
zuzendarien ordezkaria.

D.^a M^a José Anaut Couso

Representante de las organizaciones
sindicales/Sindikatuuen ordezkaria/UGT

D. Germán Chocarro Garbayo.

Representante de las Federaciones de
Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen
Gurasoen Elkarteen Federazioen
ordezkaria. BRITILA.

No asisten:

D. Santiago Álvarez Folgueras

Representante de las Federaciones de Asociaciones de Padres y Madres/Ikasleen Gurasoen Elkarteen Federazioen ordezkaria HERRIKOA

D^a Ainara González Rubio.

Representante de las Asociaciones que trabajan por la igualdad/ Berdintasunaren alde lan egiten duten elkarteen ordezkaria

D. Mario Fabo Caleo

Representante de las entidades locales/Toki entitateen ordezkaria

Dña. Patricia Fanlo Mateo

Representante del Parlamento de Navarra/Nafarroako Parlamentuaren ordezkaria (I-E)

1. Saluda del Consejero de Educación al Consejo Escolar de Navarra.

Toma la palabra el Consejero de Educación para agradecer la presencia de los vocales del Consejo Escolar de Navarra en la sesión, y su participación en los procesos de finalización del curso escolar anterior y el inicio del nuevo curso escolar, en los que se ha actuado con absoluta responsabilidad en defensa del sistema educativo.

El Departamento de Educación considera esencial la realización presencial de la prestación educativa, y con ese fin se ha trabajado en la preparación del inicio del nuevo curso escolar.

La realización de la prestación educativa se ha determinado con absoluta colaboración a las directrices marcadas por el Departamento de Salud y de los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales. Las actuaciones que el Departamento está llevando a cabo son:

- Realización de los procesos de formación del profesorado en las situaciones planteadas por la pandemia.
- Se está trabajando con el objetivo de conseguir el cierre de la brecha digital.

En este momento la incidencia del virus en el sistema educativo no está produciendo un impacto importante en el funcionamiento de los centros escolares

2. Revisión y, en su caso, aprobación del acta de la sesión anterior.

El Presidente solicita a los vocales si tienen alguna alegación o comentario que hacer al acta de la sesión anterior.

Mari Luz Sanz solicita que se incorpore al acta una aclaración sobre las aclaraciones solicitadas por su antecesor Ignacio Toni, en referencia a los costes de los intérpretes del lenguaje de signos en las jornadas celebradas por el Consejo Escolar.

El Presidente señala que el correo que le envió Ignacio Toni con las aclaraciones que solicitaba ya fue enviado a todos los vocales del Consejo, así como las explicaciones y aclaraciones correspondientes.

Mari Luz Sanz manifiesta que Ignacio Toni le ha indicado expresamente que es necesaria la modificación del acta.

El Secretario del Consejo Escolar señala que el acta recoge los acontecimientos y expresiones producidos en la sesión, no las derivaciones que se produzcan con posterioridad.

Interviene Pedro Rascón para señalar que en la presente acta ya se recogerá lo expresado y discutido en este momento, por lo que no considera necesario modificar el acta anterior.

Se aprueba el acta por asentimiento de los vocales presentes.

3. Información general del Presidente.

El Presidente realiza una breve explicación de su participación en actos y reuniones del Consejo Escolar desde la última reunión del Pleno que se produjo el 23 de junio de 2020. Realiza un comentario sobre las reuniones del Consejo Escolar del Estado, señalando que ha asistido a las reuniones de la Junta de Participación Autonómica de 18 de junio y 10 de septiembre, y al Pleno de 23 de junio de 2020.

4. Creación del Grupo de Trabajo de coordinación de las medidas anti COVID, con la denominación “Comisión de trabajo de coordinación COVID-19 para la Educación”.

El Presidente explica el proceso para la constitución del referido Grupo de Trabajo, y manifiesta que ha recibido numerosas felicitaciones de otros Consejos Escolares Autonómicos por la participación del Consejo Escolar de Navarra en el desarrollo del funcionamiento de esta comisión técnica en la que están presentes representantes técnicos del Departamento de Educación, del Departamento de Salud y del Departamento de Universidades.

Pedro Rascón indica que no acaba de entender determinadas cuestiones referidas a la creación de este Grupo de Trabajo.

Toma la palabra el Secretario del Consejo Escolar de Navarra para informar de que el Gobierno de Navarra consideró conveniente que en los contenidos a desarrollar por una comisión técnica de las medidas anti COVID a aplicar en el sistema educativo estuviera presente, con plena participación, representantes del Consejo Escolar de Navarra, y por lo tanto se determinó la creación de un Grupo de Trabajo en el que se

integrarían los técnicos de los tres Departamentos y la Comisión Permanente del Consejo Escolar de Navarra, de ahí la propuesta al Pleno para su creación. También señala que, dada la necesidad de ser efectivo en la puesta en marcha de las propuestas realizadas en el referido Grupo de Trabajo, sería necesario que el Pleno del Consejo Escolar de Navarra delegue en la Comisión Permanente la redacción y aprobación de las propuestas a comunicar al Gobierno de Navarra.

Se procede a la votación para la creación del Grupo de Trabajo de coordinación de las medidas anti COVID, que es aprobado por unanimidad de los vocales presentes.

También se vota la delegación del Pleno a la Comisión Permanente para la aprobación de las propuestas, y se aprueba por unanimidad de los vocales presentes.

5. Plan de Trabajo, curso 2020/2021.

El Presidente explica el contenido del Plan de Trabajo del Consejo Escolar de Navarra previsto para el curso 2020/2021, indicando que sigue la estructura de los planes de trabajo de cursos anteriores y solicita su aprobación.

Se aprueba por asentimiento de los vocales presentes.

6. Anteproyecto de presupuestos para el curso 2020/2021.

El Presidente hace entrega a los vocales del documento con el anteproyecto y procede a realizar una breve explicación de su contenido, señalando que existe un error en el documento en cuanto a la aportación del Departamento de Educación al Consejo Escolar de Navarra, ya que la aportación consignada es de 45.000 €, cuando la real es de 35.000 €. Además, indica que en la cifra de gasto total existe otro error ya que no es de 67.900 € sino de 57.000 €.

El Secretario señala que se deberá corregir el documento con las cifras correctas y se procederá al envío a todos los vocales del Consejo Escolar de Navarra para su

información. También indica que el apunte del documento sobre los gastos derivados del pacto educativo se deberá retirar hasta que se concrete con el Departamento de Educación el formato para su concreción efectiva.

Se aprueba el presupuesto del Consejo Escolar de Navarra para el curso 2020/2021, con las correcciones apuntadas en los párrafos anteriores, por unanimidad de los vocales presentes.

7. y 8. Información sobre la Memoria del curso 2020/2021 y Situación del Informe del Sistema Educativo en Navarra curso 2020/2021.

El Presidente, toma la palabra y realiza una breve explicación informativa sobre el proceso de realización de la Memoria y del Informe.

9. XXV Jornadas “Apoyo Conductual Positivo y Centros de Educación Especial”.

El Presidente informa sobre el contenido y desarrollo previstos para la realización de estas Jornadas.

Sonia Rivas indica que, en su opinión, la celebración de esta u otras Jornadas deberían realizarse de forma no presencial como medida de protección, y porque de esta forma tendrían una mayor difusión.

El Presidente le indica que se van a celebrar de forma presencial, si es posible, pero también se transmitirán vía Streaming.

10. Ruegos y preguntas.

Mari Luz Sanz solicita que se realicen unas Jornadas sobre la educación inclusiva, como ya ha solicitado en numerosas ocasiones al Presidente del Consejo Escolar la entidad que representa

Mikel Rodríguez manifiesta que la petición le parece muy oportuna y aprovecha para realizar una cerrada defensa de la labor de los centros de educación especial.

Soledad Garzón señala que a través de las aulas alternativas se está encaminando el proceso hacia la inclusión educativa.

Arantxa Ruiz propone como idea, en conjunción con lo propuesto por la representante de CERMIN, la inclusión en las jornadas sobre Apoyo Conductual Positivo de dicha cuestión.

El Presidente indica que le parece correcto y que se estudiara la posibilidad de su inclusión.

Mikel Lizaso solicita que en las referidas jornadas se trate el tema del alumnado de necesidades especiales en centros ordinarios.

Toma la palabra el Presidente para señalar que las Jornadas ya incluyen a dichos centros y su alumnado.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente agradece la participación de los vocales asistentes a la reunión del Pleno y pone fin a la sesión a las 18:33 horas, en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento.